UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: GAORI- ESALO-SETGA

FECHA INFORME: Día: _01__ Mes: _02___. Año: _2026_

CONTRATO N°. 178-00-B-COFAC-BACOF-2025

CONTRATISTA: PLANETA AZUL INGENIERIA SAS

VALOR DEL CONTRATO: _$32.000.000,00_

FORMA DE PAGO:

PAC	VALOR	CORTE DE FACTURACIÓN
DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2025 PAGADERA PRIMER TRIMESTRE 2026.	De acuerdo a facturación de los servicios prestados	20-12-2025
MAYO 2026	De acuerdo a facturación de los servicios prestados	31-03-2026
JULIO 2026	De acuerdo a facturación de los servicios prestados	31-05-2026
SEPTIEMBRE 2026	De acuerdo a facturación de los servicios prestados	31-07-2026

FECHA FIRMA CONTRATO: Día _12___. Mes __12___. Año _2025_.

OBJETO DEL CONTRATO:

"SERVICIO DE FUMIGACIÓN, CONTROL DE ROEDORES, INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES PARA LOS GRUPOS AÉREOS (GAORI, GACAS y GAAMA) DE LA FAC LOTE 1 GAORI"

CONTRATO MODIFICATORIO No. 01

FECHA DE FIRMA: 24/12/2025

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION:

- Que mediante oficio No FAC-S-2025-046846-CE del 22 de diciembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFACJEMFA-SECOM-ESALO-SETGA, la supervisión presento al contratista, "solicitud de modificación contractual ajuste corte de pago"

- Mediante oficio S/N de fecha 22 de diciembre de 2025, el contratista acepto la modificación de ajustar el corte de pago al 30 de diciembre de 2025.

- Que mediante oficio No FAC-S-2025-247488-CI del 23 de diciembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFACJEMFA- SECOM, la supervisión del contrato solicito al señor TC. Cesar Enrique Martínez Roa, la modificación del contrato ajustando el corte de pago a fecha 30 de diciembre de 2025.

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el _22-12-2025 _ hasta el _31-07-2026

Porcentaje Avance en tiempo: 18,92%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 21,88 _%

MES	LOTE 1 GAORI
DIC 2025	$ 7.000.000,00
ENE 2026	$ 0
TOTAL	$ 7.000.000,00
EJECUCIÓN	21,88 %

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados:

No. FACTURA	No. ORDEN DE PAGO	VALOR
Factura No. PAFE 1242 del 31-12-2025	PENDIENTE	$ 7.000.000,00
TOTAL, VALOR PAGOS EFECTUADOS		$ 0

Porcentaje de pagos realizados: __0 _ %

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: _100 _%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No __X___ Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

No aplica

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No _X . Sí ___.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

No aplica

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No _X_ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí _X___

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

- De acuerdo con la programación establecida para el mes de enero de 2026, no se encontraba programada ni pendiente la realización de fumigación. La fumigación correspondiente se encuentra prevista para el mes de febrero de 2026.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

- No aplica

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

- Se encuentra pendiente realizar el seguimiento a los pagos en estado pendiente, así como a las actividades programadas, de conformidad con el cronograma establecido.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: ___X_____

Póliza de Seguros No.: I-100051270
Aseguradora: Seguros Mundial

Coberturas:

1. Cobertura: Calidad del servicio
- Vigencia: Desde 31-07-2026 hasta 31-01-2027
- Valor asegurado: $6.400.000,00

2. Cobertura: Cumplimiento del contrato
- Vigencia: Desde 11-12-2025 hasta 31-01-2027
- Valor asegurado: $9.600.000,00

3. Cobertura: Prestaciones sociales
- Vigencia: Desde 11-12-2025 hasta 31-07-2029
- Valor asegurado: $1.600.000,00

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Póliza de Seguros No.: I-100013350
Aseguradora: Seguros Mundial

- Cobertura: Básica de responsabilidad civil
- Vigencia: Desde 11-12-2025 hasta 31-07-2026
- Valor asegurado: $436.634,80

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:	T4. CHAVERRA LONDOÑO LEIDY JOHANA
FIRMA:	LEIDY CHAVERRA.
C.C. No.	1035433543
DEPENDENCIA:	GAORI – ESALO- SETGA

Vo. Bo. Comandante ESALO
Área Funcional:

MY. CUELLAR ÁLVAREZ JENNIFER JOHANA
Comandante ESALO GAORI

Vo. Bo. DEPLA
Área Funcional:

ST. CONTRERAS DIAZ DEL CASTILLO JULIAN
Especialista Planeación

Vo. Bo. Gerente de Proyecto
Área Funcional:

CR. JUAN MANUEL NAVIA LOPEZ
Gerente del Proyecto

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato			
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	**X**		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	**X**		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para			

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	X		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	X		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		Se realiza informe según lo establecido.
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo		X	No aplica

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda		**X**	En Ejecución

INSTRUCCIONES ELABORACIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN

1. Se deberá diligenciar de forma obligatoria en su totalidad y relacionar la información exacta, específica y detallada que se solicita en cada ítem.

2. Para la elaboración de los informes de supervisión se deben tener en cuenta adicionalmente las funciones que se detallan de m anera específica en el cuerpo del contrato.

3. Se debe diligenciar los datos básicos del contrato

4. Es obligatorio que los informes de supervisión contengan el porcentaje de avance del contrato en tiempo (hallando la relación de los días calendario o meses transcurridos al momento del informe con respecto al total de días o meses según aplique) y el porcentaje de avance del contrato en ejecución (hallando la relación de los bienes y servicios recibidos a la fecha del informe con respecto a los bienes o servicios que se deben recibir en total una vez finalizado el contrato), contados a partir del cumplimiento del último requisito de ejecución (Registro Presupuestal, Aprobación Garantía Única y/o firma del Acta de inicio, según corresponda).

5. Es obligatorio indicar en los informes de supervisión el porcentaje de avance financiero del contrato, indicando el po rcentaje de pagos realizados y la relación específica de los mismos hasta el momento de elaboración del informe y el porcentaje de pagos pendie ntes.

6. Se debe diligenciar de forma completa el personal exigido en las especificaciones técnicas para la ejecución del objeto contractual.

7. Es obligatorio que los informes reflejen en todo momento la calidad e idoneidad de los bienes, servicios y/u obras objeto del contrato, así como el desempeño del contratista durante la ejecución de este y relacionar de forma específica y clara el detalle de actividades realizadas y/o bienes y servicios entregados, así como los pendientes.

8. Es obligatorio diligenciar los informes de supervisión de acuerdo con la periodicidad establecida en la Resolución de nombramiento como supervisores del contrato y de acuerdo con la naturaleza del mismo

9. Se debe reportar con suficiente anticipación a la Dirección de Compras Públicas o Departamento de Compra Públicas, según corresponda, los casos de incumplimiento o vicisitudes en la ejecución del contrato, para emprender las acciones legales que correspondan de manera oportuna.

10. El informe debe comprender también la manera como se están cumpliendo las obligaciones por parte de la FAC de acuerdo a lo establecido en los estudios previos, pliegos de condiciones, invitación pública, solicitud de oferta, contrato y sus anexos.

11. El informe de supervisión debe describir y anexar los soportes de los pagos realizados al contratista dentro del periodo anal izado en el informe, cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísti cos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales.

12. El informe de supervisión debe llevar de manera obligatoria, la firma del Supervisor del Contrato, en constancia que lo registrado en el informe es información verídica.

13. Se debe hacer seguimiento a los riesgos establecidos en la matriz registrada en los estudios previos, con el fin de reportar frecuentemente la posibilidad de materialización de algún riesgo, para así tomar las medidas necesarias para controlarlo.